



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA INSTITUTO DEL DEPORTE HÍPICO DE MALLORCA

3521

Resolucion de la Presidència del Institut del Deporte Hípico de Mallorca en relación a la lista provisional del personal del Instituto del Deporte Hípico de Mallorca, organismo autónomo del Consejo de Mallorca, incluido en el ambito de aplicación del acuerdo en materia de carrera profesional.

Antecedentes

En fecha 9 de marzo de 2017, el Pleno del Consejo de Mallorca aprobó el acuerdo de Mesa General de Negociación Conjunta de personal funcionario y laboral del Consejo de Mallorca y del IMAS en materia de carrera profesional, firmado día 26 de enero de 2017 por la representación de la Administración y las organizaciones sindicales que forman parte de Mesa, el cual es de aplicación al personal que presta servicios en el Consejo de Mallorca y los organismos autónomos que dependen, el cual se publicó en el BOIB núm. 33, de 18 de marzo de 2017.

La disposición transitoria primera de este Acuerdo prevé un periodo transitorio —que tiene por finalidad el encuadre inicial de nivel— con carácter extraordinario al cual puede optar, por una sola vez, el personal incluido en el punto 2 del Acuerdo. Fuera de este periodo de implantación, sólo pueden desarrollar su carrera profesional horizontal en el modelo ordinario.

Durante esta fase extraordinaria, el personal será clasificado en el nivel que le corresponda teniendo en cuenta únicamente y exclusivamente el tiempo de servicios prestados con independencia del cuerpo, grupo o escalera, o en cualquier grupo profesional laboral.

Los requisitos y los méritos que se tengan que tener en cuenta en esta fase extraordinaria de implantación se tienen que entender referidos a 31 de diciembre de 2016.

La misma disposición prevé que en el plazo de un mes a partir del día siguiente que el Acuerdo sea aprobado por el Pleno del Consejo Insular de Mallorca, se tiene que publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears una lista donde consten todas las personas incluidas dentro de su ámbito de aplicación, en la cual figure el nombre y apellidos; el número del DNI; el subgrupo, el cuerpo o la escala o el grupo y la categoría profesional; el nivel reconocido y el periodo de servicios previos sobrantes, una vez computados los que resulten necesarios para acceder al nivel correspondiente de la carrera profesional.

En el plazo de diez días desde el día siguiente que se publique esta lista, las personas que no estén de acuerdo pueden presentar reclamaciones, o bien, atendido el carácter voluntario de la carrera profesional horizontal, optar para renunciar a su participación en el sistema de carrera profesional horizontal.

Una vez examinadas las reclamaciones, se tienen que aprobar las listas definitivas y se tienen que publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Estas listas definitivas tienen que contener los mismos datos que las de la lista provisional.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional del personal laboral admitido en el proceso extraordinario de encuadre inicial de nivel de carrera profesional, con indicación del nombre y apellidos; el número del DNI; el subgrupo, el cuerpo o la escala o el grupo y la categoría profesional; el nivel reconocido y el periodo de servicios previos sobrantes, una vez computados los que resulten necesarios para acceder al nivel correspondiente de la carrera profesional en el ámbito del Instituto del Deporte Hípico de Mallorca. Esta lista se adjunta a la presente Resolución como anexo.

2. Establecer un plazo de diez días hábiles, contadores desde el día siguiente de la publicación de la lista en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que las personas que no estén de acuerdo puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas, o bien, atendido el carácter voluntario de la carrera profesional horizontal, optar para renunciar a participar.

3. Disponer la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.



Palma 4 de abril de 2017

El Secretari de l'IEHM
 (Per delegació del secretari general de CIM, BOIB 140 – 5/11/16)
 Nicolau Conti Fuster

ANEXO
LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAL LABORAL

NIF	Apellidos y Nombre	Grupo / Subgrupo	Categoría	Nivel	Días sobrantes
41518115X	ADROVER MAS, JUAN	C2	Auxiliar de números	I	731
43117812B	AGUILO FUSTER, RAFEL	C2	Conductor	III	89
43051464H	AMER RAMON, GABRIEL	C2	Oficial de mantenimiento	I	634
43071183A	BARCAS ESCUDE, ONOFRE	AP	Personal de limpieza	II	882
78194313V	BARCELO CARRIO, ANDRES	C2	Conductor	I	731
43045487K	BARCELÓ PONS, MIGUEL	C1	Coordinador gestión económica	IV	
41523995W	BENNASAR ADROVER, FRANCEÇS	AP	Auxiliar de servicios/conductor	I	1.301
43154412H	BONET REUS, CATALINA	C2	Auxiliar de gestión económica	III	435
18219085A	BORDOY GARI, FRANCISCO	AP	Portero	I	731
43133772D	BOSCH HERNANDEZ, FRANCISCO	AP	Personal de limpieza	I	1.627
78210511T	CLADERA FEMENIA, CATALINA	C2	Secretaria de presidencia	III	573
42987542J	COMPANY SEGUI, MAGDALENA	C1	Administrativa	IV	
41518519T	DOMINGUEZ ESTELRICH, FRANCISCA	C2	Terminalista	I	443
43135060D	ESCANDELL MOLINA, VIRGINIA	C1	Ayudante del jefe de apuestas	III	345
43110322L	FARRE VICENTE, JOSÉ Mª	C1	Ayudante del jefe de apuestas	III	722
43052554G	FERRER RIBOT, ANTONIO	C2	Encargado de mantenimiento	III	697
41517764G	GALLEGO GAYA, MARGARITA	C2	Terminalista	I	731
78203993Z	GALMES ROSSELLO, MIGUEL	AP	Portero	I	731
43140169N	GONZALEZ HERRERO, ANA MARIA	C2	Auxiliar de números	II	275
43061719S	HERNANDEZ MORENO, Mª JOSE	C1	Técnica auxiliar Informática	III	722
43102839B	HIDALGO VILLEN, JUAN MANUEL	C2	Terminalista	III	602
43036145V	LIROLA SABATER,GASPAR	C1	Responsable programador de carreras	III	722
43116239W	LOZANO MARTIN, CATALINA	C2	Terminalista	II	412
43175915Q	LOZANO MARTIN, MARIA ANTONIA	C2	Terminalista	II	930
43085611X	LOZANO MARTI, MIGUEL ANGEL	C2	Terminalista	III	502
43153090F	LOZANO MARTIN, MARIA NIEVES	C2	Terminalista	II	1.529
X9612874R	MARTIN PEREIRA, DANIEL	AP	Encargado de los caminadores	I	1.357
41523250G	MATAMALAS GALMES, VICTORIA	C2	Terminalista	I	731

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/42/975990





NIF	Apellidos y Nombre	Grupo / Subgrupo	Categoría	Nivel	Días sobrantes
41520167S	MESTRE ROBLES, MARC	C2	Terminalista	I	731
18237601G	PICO BENNASAR, SEBASTIAN	C2	Conductor	III	478
78203347N	QUETGLAS MESQUIDA, PEDRO	C2	Terminalista	I	731
43094590L	RIBAS SAMANIEGO, MARGARITA	C2	Terminalista	II	700
18219639M	ROMAN GRIMALT, SEBASTIAN	C2	Locutor	I	731
18214989R	ROMAN GRIMALT', GABRIEL	C2	Coordinador de servicios	I	731
78200921R	ROSSELLO CABRER, JUAN GABRIEL	AP	Aux. mantenimiento	I	731
08861126P	SANCHEZ DE LA CRUZ, JULIO	AP	Mozo de jardinería	II	709
43064056Y	SOLER MASSANET, CATALINA	C2	Aux. programación	III	722
42954698J	SUREDA DOMINGO, CARLOS	C1	Coordinador secretaria i personal	IV	
43126933R	TOMAS CARDELL, JUAN ANTONIO	C2	Oficial mantenimiento	II	117
43128286C	VELASCO JUAN, CRISTINA	C2	Aux. actividades deportivas	II	1.284

